

RESOLUCION ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VIASECO S.A.

La Junta aprueba los resultados de la gestión de la Compañía durante el año 2012, en razón a que corresponden a la totalidad del patrimonio de la empresa, con la abstención del Gerente General.

En Quito DM, a los 26 días del mes de marzo del año 2013, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores accionistas: de la Compañía, José Bosquez propietario(a) de # 478 acciones, la señora María Fernanda Zurita, propietario(a) de # 2 acciones, y el señor Francisco Román, propietario de # 320 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas designan como Director(a) María Fernanda Zurita y Presidente(a) Fernando Francisco Román Alarcón de la Junta y actuando como Secretario el Gerente General, José Lenin Bosquez Salas.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y la señora María Fernanda Zurita Director declara instalada la Junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Estados Financieros año 2012.

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL

Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presenta la Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION

La Junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la Compañía.

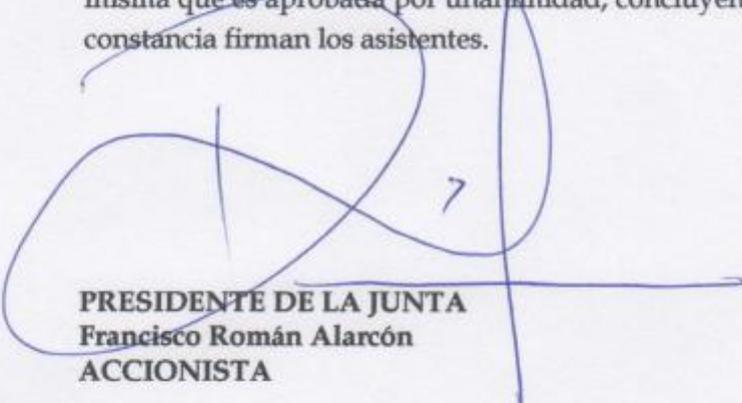
2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2012 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por Secretaría se los pone a su consideración.

RESOLUCION

La Junta aprueba los estados financieros por el año 2012, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11:00 horas. Para constancia firman los asistentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Francisco Román Alarcón
ACCIONISTA



DIRECTOR(A) DE LA JUNTA
María Fernanda Zurita
ACCIONISTA



GERENTE GENERAL SECRETARIO
José Lenin Bosquez
ACCIONISTA